



EDITH ROMERO

Luego de que en el Senado de la República se llevara a cabo la insaculación con tómbola para definir a los candidatos a juzgadores de la elección judicial, mismos que debía elegir el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación, la **ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, (SCJN), Yasmín Esquivel Mossa, declaró que sería el próximo martes 4 de febrero cuando la lista de candidatos llegaría a la Corte para su evaluación y posterior aprobación.**

De esta manera lo detalló: "De acuerdo con lo resuelto con la Sala Superior del Tribunal Electoral, el Senado de la República es el que lleva a cabo este proceso de insaculación, ya cuando concluya y se tenga la lista final se va a enviar a la SCJN para que por mayoría calificada la apruebe la Corte".

Sobre dicho procedimiento, **Esquivel Mossa indicó que en caso de que no llegue a la mayoría calificada se integrará con las listas finales que irán al INE: "Nosotros esperamos que el martes estén enviando a la Corte la lista final y nosotros los ministros de la Corte podamos conocer la lista y aprobarla",** agregó.

Transformarán sistema de justicia que hay en México

El tema del que trata esta elección es: **¿cómo podemos conocer a los candidatos?, ¿quiénes son?, ¿qué está haciendo el INE para que se haga realidad este proceso?** y en este tema estamos trabajando intensamente, expuso la ministra **Esquivel Mossa.**

"Tal como ha sido 40 años en el servicio público y 25 años en la impartición de justicia, como siempre lo he hecho a lo largo de mi vida profesional, para que la gente conozca qué se está haciendo y cómo se están llevando a cabo estos procesos electorales para transformar el sistema de justicia que hay en México".

Por otra parte, **Yasmín Esquivel** también comentó: "Por los candidatos del Poder Judicial, magistrados, juzgadores y ministros que se encuentran en funciones y que aceptaron participar en esta elección con estas nuevas reglas que se prevén en la Constitución", enfatizó.

La ministra de la SCJN agregó que se tiene que transformar la justicia, "para llegar a una justicia de puertas abiertas, cercana a la gente, en donde los jueces sensibles puedan escuchar a las partes e impartir justicia en estricto apego a lo que está en el expediente y conforme a las leyes". El próximo 1 de junio se van a elegir a la mitad de juzgadores federales, la mitad de los mil 700 que actualmente son, mientras que la otra mitad se elegirán en 2027, recordó **Yasmín Esquivel.**

Tendremos una justicia de puertas abiertas, cercana a la gente: Yasmín Esquivel Mossa

